



POLITICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

CERVEZAS GRAN VÍA, S.L., es una empresa industrial dedicada a la fabricación y distribución de cervezas. Contamos con personal, altamente capacitado, y la contribución de alguno de los mejores maestros cerveceros a nivel internacional. Su experiencia y compromiso con el proyecto es, sin duda alguna, la principal garantía para la elaboración de un producto de calidad más que contrastada.

Esta Política de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad Alimentaria establece como ejes principales la satisfacción de nuestros clientes mediante un producto artesanal y de alta calidad, con la finalidad de conseguir una vinculación estable y de colaboración para la mejora continua, todo ello minimizando el impacto que nuestra actividad pueda tener sobre el medioambiente, y cumpliendo en todo momento la estricta legislación alimentaria.

Las expectativas de los clientes requieren tanto el cumplimiento de sus requisitos, como los establecidos por la propia organización y los relacionados con el producto.

La filosofía y los objetivos básicos que marcarán el rumbo de nuestra organización serán:

- Asegurar a nuestros clientes la prestación de un servicio y la elaboración de un producto de alta calidad, buscando mantener los más altos estándares en el proceso de mejora continua.
El concepto de servicio al cliente y de su plena satisfacción, que inspira este proceso de mejora, tendrá reflejo también en nuestra empresa, de forma que la actuación interna de cada persona deberá perseguir en todos los casos la satisfacción de las personas o funciones que le siguen en la cadena, usando los resultados de su trabajo.
- Velar por la seguridad alimentaria y la salud de los consumidores y disponer de los medios de comunicación adecuados para asegurar el intercambio de información con todos los grupos de interés integrantes de la cadena alimentaria, de la que formamos parte.
- Mantener una fluida comunicación con nuestros proveedores, clientes y partes interesadas pertinentes en la cadena alimentaria, especialmente en los temas referidos a la inocuidad de los alimentos.
- Establecer un estricto cumplimiento de los requisitos legales, Codex Alimentarius y Programa APPCC aplicables a nuestros productos y procesos, así como los aplicables a nuestras instalaciones y requisitos de nuestros clientes, y en el ámbito medioambiental de nuestras actividades.
- Definir e implantar protocolos de actuación en caso de urgencia o alerta en la cadena alimentaria basados en el principio de responsabilidad.
- Establecer acciones y programas orientados a la prevención y no sólo a la detección.
- Promover un uso racional y medioambiental eficiente con el fin de ahorrar recursos.
- Reducir la generación de residuos en nuestra fabricación, en la medida de lo posible.
- Establecer como uno de nuestros objetivos principales la prevención de la contaminación y el compromiso social. Utilizar de modo racional los recursos materiales.
- Proporcionar a todo el personal el nivel de formación y aprendizaje necesario para el desarrollo de sus actividades relacionadas con la calidad del servicio y del producto, la gestión medioambiental de la actividad y la seguridad alimentaria del producto.
- Hacer de la calidad, el respeto al medioambiente y la seguridad alimentaria, elementos básicos de la cultura de la empresa.

La dirección establecerá, dentro de la política general de CERVEZAS GRAN VÍA, S.L. los planes, y dotará los recursos necesarios, para alcanzar los objetivos establecidos en esta política.

CERVEZAS GRAN VÍA, S.L. se compromete a promover la comprensión y difusión de nuestra política dentro de nuestra organización, mediante la formación y comunicación continuada con nuestros trabajadores y colaboradores.

Esta Política Integrada proporciona un marco de referencia para establecer y revisar los objetivos del sistema de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad Alimentaria, siendo comunicada a toda la Organización, expuesta a todas las partes interesadas y revisada anualmente para su adecuación cuando se considere necesario.

En Sevilla a 01 de Marzo de 2021

Presidente